



## 1

### La vivienda en Japón

#### 1-1

#### Vivienda en propiedad (*mochi ie*)

Son los distintos tipos de vivienda en propiedad (unifamiliares, apartamentos, etc.) de un dueño o dueña. A la hora de adquirir una de estas viviendas, son necesarios una serie de trámites y contratos.

#### 1-2

#### Vivienda de protección oficial (*kōei jūtaku*)

Son viviendas que se ofertan con un alquiler reducido a los ciudadanos con rentas bajas y que tienen problemas para acceder a una vivienda digna. Existen una serie de requisitos (principalmente el nivel de ingresos) establecidos por las distintas municipalidades por los que un ciudadano puede optar a una vivienda de protección oficial.

#### 1-3

#### Viviendas de alquiler UR (*UR chintai jūtaku*)

Son viviendas gestionadas por la Urban Renaissance Agency y para las que existen una serie de requisitos económicos marcados por la propia empresa. No obstante, también se ofertan a ciudadanos con un determinado estatus de residente (véase 2.2), siendo una opción sencilla para los extranjeros.

#### 1-4

#### Vivienda de alquiler (*minkan jūtaku*)

Son viviendas de propiedad privada que se ofertan a terceros para su alquiler (*chinryō*) basándose en un contrato de arrendamiento. Los detalles del mismo varían en función de la propiedad, por lo que es importante comprobar exhaustivamente toda la información que figura en el contrato antes de firmarlo.

## 2

Mudanza (*hikkoshi*)

## 2-1

Vivienda de protección oficial (*kōei jūtaku*)

- Ya que las viviendas de protección oficial están destinadas a los ciudadanos con niveles de ingresos bajos y dificultades para acceder a un hogar, existen una serie de requisitos establecidos por cada municipalidad (administradores de la vivienda).
- En el caso de los ciudadanos extranjeros, existen requisitos adicionales como, por ejemplo, haber residido en Japón más de un año.
- Si desea vivir en una vivienda de protección oficial o desea conocer más detalles sobre los requisitos de acceso, solicitud, etc., contacte con su municipalidad.

## 2-2

Vivienda de alquiler UR (*UR chintai jūtaku*)

- El requisito principal consiste en disponer de unos ingresos mensuales que excedan lo especificado por la *Urban Renaissance Agency*.
- Para los extranjeros cuyo estatus de residencia sea el de diplomático o ejerce algún cargo oficial, o se encuentra en Japón con un estatus especial (de residencia permanente, de larga o media duración), es posible acceder en una de las viviendas de alquiler UR.
- Para más detalles sobre la solicitud, disponibilidad, etc., consulte con el Centro de Ventas de UR.

## 2-3

Vivienda de alquiler (*minkan jūtaku*)

- Existe un Manual sobre búsqueda de vivienda (*Heya sagashi no guidebook*) y una Guía sobre alquiler de viviendas (*Gaikokujin no tame no chintai jūtaku nyūkyo no tebiki*) para extranjeros.
- Le recomendamos que consulte el Manual sobre búsqueda de vivienda, ya que contiene mucha información de utilidad como la siguiente:

- i. Cómo buscar una vivienda de alquiler en Japón e información de los procedimientos contractuales.
- ii. Documentos necesarios y pagos.
- iii. Procedimientos para la mudanza.
- iv. Normas a seguir en una vivienda japonesa.
- v. Procedimiento para abandonar una vivienda.
- vi. Términos inmobiliarios relativos al alquiler de casas.



- En la Guía sobre alquiler de viviendas (*Gaikokujin no tame no chintai jūtaku nyūkyo no tebiki*) se presenta información básica que puede aprovechar cuando busca vivienda en Japón y sitios web de agencias inmobiliarias que atienden en idioma extranjero.

[Página web del Ministerio de Territorio, Infraestructura, Transporte y Turismo](https://www.mlit.go.jp/jutakukentiku/house/jutakukentiku_house_tk3_000017.html)

Para más detalles, consulte la siguiente página web:

[https://www.mlit.go.jp/jutakukentiku/house/jutakukentiku\\_house\\_tk3\\_000017.html](https://www.mlit.go.jp/jutakukentiku/house/jutakukentiku_house_tk3_000017.html)



Manual sobre búsqueda de vivienda (*Heya sagashi no guidebook*)

JAPONÉS	<a href="http://www.mlit.go.jp/common/001317843.pdf">http://www.mlit.go.jp/common/001317843.pdf</a>
INGLÉS	<a href="http://www.mlit.go.jp/common/001317844.pdf">http://www.mlit.go.jp/common/001317844.pdf</a>
CHINO	<a href="http://www.mlit.go.jp/common/001317845.pdf">http://www.mlit.go.jp/common/001317845.pdf</a>
COREANO	<a href="http://www.mlit.go.jp/common/001317846.pdf">http://www.mlit.go.jp/common/001317846.pdf</a>
ESPAÑOL	<a href="http://www.mlit.go.jp/common/001317847.pdf">http://www.mlit.go.jp/common/001317847.pdf</a>
PORTUGUÉS	<a href="http://www.mlit.go.jp/common/001317848.pdf">http://www.mlit.go.jp/common/001317848.pdf</a>
VIETNAMITA	<a href="http://www.mlit.go.jp/common/001316936.pdf">http://www.mlit.go.jp/common/001316936.pdf</a>
NEPALÍ	<a href="http://www.mlit.go.jp/common/001316937.pdf">http://www.mlit.go.jp/common/001316937.pdf</a>
TAILANDÉS	<a href="http://www.mlit.go.jp/common/001312581.pdf">http://www.mlit.go.jp/common/001312581.pdf</a>
INDONESIO	<a href="http://www.mlit.go.jp/common/001312584.pdf">http://www.mlit.go.jp/common/001312584.pdf</a>
BIRMANO	<a href="http://www.mlit.go.jp/common/001312587.pdf">http://www.mlit.go.jp/common/001312587.pdf</a>
CAMBOYANO	<a href="http://www.mlit.go.jp/common/001312589.pdf">http://www.mlit.go.jp/common/001312589.pdf</a>
TAGALO	<a href="http://www.mlit.go.jp/common/001312590.pdf">http://www.mlit.go.jp/common/001312590.pdf</a>
MONGOL	<a href="http://www.mlit.go.jp/common/001312591.pdf">http://www.mlit.go.jp/common/001312591.pdf</a>



Guía sobre alquiler de viviendas (*Gaikokujin no tame no chintai jūtaku nyūkyo no tebiki*)

<https://www.mlit.go.jp/common/001334734.pdf>



Información sobre alquileres disponibles para ciudadanos extranjeros

<https://www.safetynet-jutaku.jp/guest/index.php> (japonés)

